

CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR. REF:CI32/2015

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de INVESTIGADOR POSTDOCTORAL asociada al Proyecto **“RED DE CARDIOVASCULAR”**

Requisitos

1.- TITULACIÓN

- Se requiere DOCTOR EN CIENCIAS BIOLOGICAS (Especialidad en Biología Celular)
- Imprescindible Título Máster en Biociencias.

2.- EXPERIENCIA

- Se valorará la experiencia en manejo de microscopios de fluorescencia confocal y convencional, especialmente leucocito-endotelio vascular.
- Se valorará la experiencia en técnicas de biología celular avanzada.
- Conocimientos de análisis clínicos en muestras de humanos.

3.- TAREAS A REALIZAR

- 1) Diseño de modelos para el estudio de interacciones celulares con endotelio vascular.
- 2) Análisis avanzado de microscopía confocal.

Dedicación

La dedicación de la persona seleccionada será de 40 horas semanales.

Fecha de incorporación

1 de Enero de 2016

Duración e importe del contrato

La duración del contrato será de 6 meses.

El importe del contrato será de 25.836.- € brutos anuales, (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

Presentación de solicitudes

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo, <http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: REF: CI32/2015

(No se admitirán solicitudes en papel)

Fecha límite de presentación

29 de Diciembre de 2015

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Proceso de selección

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo

- Por experiencia previa: hasta 5 puntos
- Otros méritos relacionados con el puesto: hasta 3 puntos
- Entrevista personal: hasta 2 puntos

Protección de datos

De acuerdo con el art. 5 LOPD queda informado de que los datos personales registrados en la solicitud se incorporarán a un fichero responsabilidad de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos con la finalidad de gestionar los recursos humanos. Todos los datos solicitados son necesarios para participar en el proceso de selección.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición pueden ejercitarse dirigiéndose a las oficinas de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa, en la C/ Diego de León, 62, 28006 Madrid.

En Madrid, a 14 de diciembre de 2015

FUNDACIÓN DE
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
hospital universitario la princesa


Fdo. M.ª .Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa